

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MAXIPAN S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del 2016, en el domicilio de la compañía, situado en la calles José Andrade Oe 1-284 y Juan de Selis, a las 12h00, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía MAXIPAN S. A., señores: Corporación Favorita C.A., representada por su Presidente Ejecutivo y representante legal, señor Ronald Owen Wright Durán Ballén, con un millón trescientas cinco mil acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Xavier Marcelo Carbonell Pinto, con un millón trescientas cinco mil acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, Marcelo Carbonell Henrich, con doscientas noventa mil acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Actúa como Presidente Ad-Hoc por decisión unánime de la Junta el señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretario Ad-Hoc por decisión unánime de la Junta el señor Alfredo Peñaherrera Wright. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2015; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2015; 3) Informe de Auditores Externos; 4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015; 5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2015; 6) Nombramiento de Comisario para el año 2016; 7) Designación de auditores externos para el año 2016, y, 8) Elección de Presidente y Gerente de la compañía.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2015:** El Gerente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2015:** El Presidente Ad hoc

procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2015, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Informe de Auditores Externos;** El Presidente Ad hoc procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2015, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015:** El Gerente pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2015, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2015;** El Gerente informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico la compañía ha generado utilidades. Posteriormente a las provisiones de Ley, esto es deducción para Participación a Trabajadores, Impuesto a la Renta, y Reserva Legal, éstas ascienden a la cantidad de USD 2'096.086,50, y sugiere que se realice donación a ejecutivos por el monto de USD 309.831, se haga reparto de utilidades a prorrata de la participación que cada accionista posee por la cantidad de USD 2'000.000, mismas que serán pagaderas hasta en el transcurso del mes de mayo del 2016, y que el saldo sea destinado a Utilidades No Distribuidas de Ejercicios Anteriores. Puesto en consideración la propuesta del Gerente a la Junta General, ésta misma aprueba por unanimidad dicha resolución sobre el destino de las utilidades, indicando expresamente que autorizan al Presidente y al Gerente de la compañía a proceder con la donación sugerida para los ejecutivos en el valor USD 309.831 y para que suscriban la documentación y formularios del SRI necesarios para el efecto. **6) Nombramiento de Comisario para el año 2016.** El Presidente Ad hoc indica a la Junta que se requiere designar un Comisario Principal, sugiriendo la reelección de la señorita Norma Salgado como Comisario Principal. La Junta General acuerda por unanimidad reelegir a la señorita Norma Salgado para que desempeñe el cargo de Comisario Principal, por el período estatutario de un año. **7) Designación de auditores externos para el año 2016.** Toma la palabra el Gerente de la compañía, y mociona la designación de la firma PriceWaterhouse Coopers como auditores externos para el ejercicio económico 2016. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma PriceWaterHouse Coopers como auditores externos para el año 2016. **8) Elección de Presidente y Gerente de la compañía.** Toma la palabra el Secretario Ad hoc e informa a la Junta que el periodo para el cual fueron elegidos el Presidente y Gerente ha fenecido, por lo que se requiere designar administradores de la compañía, proponiendo para aquello la reelección de los actuales Presidente y Gerente, señores Francisco Eduardo Donoso García y Xavier Marcelo Carbonell

Pinto, respectivamente. Puesto en conocimiento de la Junta General, ésta aprueba por unanimidad la moción realizada, reeligiendo al señor Francisco Eduardo Donoso García como Presidente de la compañía y al señor Xavier Marcelo Carbonell Pinto como Gerente. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.- f) p. Corporación Favorita C. A., Ronald Wright Durán Ballén; f) Xavier Marcelo Carbonell Pinto; f) p. Marcelo Carbonell Henrich, Xavier Carbonell León; f) Ronald Wright Durán Ballén, PRESIDENTE AD HOC; f) Dr. Alfredo Peñaherrera Wright- SECRETARIO AD HOC. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



Dr. Alfredo Peñaherrera Wright

Secretario Ad Hoc